



# Panorama Cadena Ganadería de Leche

Marzo, 2024



Fuente: USPL MinAgricultura. Precio promedio nacional con bonificaciones voluntarias.

## 2024: enfrentando el fenómeno de El Niño en medio de un menor consumo

**Dando la batalla contra El Niño.** Las altas temperaturas y una menor pluviosidad hacen que haya una mayor mortalidad en el hato ganadero, una menor producción de pastos y un mayor costo por uso de alimento concentrado, especialmente en la zona Caribe, aunque en esta nueva versión del fenómeno de El Niño algunos departamentos del interior han padecido también este problema. Las noticias hablan de una transición rápida esperada hacia mediados del año a un nuevo fenómeno de La Niña, lo que sería de ayuda al menos para evitar un verano más prolongado.

**El costo del alimento concentrado debería seguir bajando durante 2024.** Después de un fuerte encarecimiento en el costo del alimento concentrado en 2022, y parte de 2023, las perspectivas de los mercados internacionales de maíz y soya vienen apuntando a una tendencia bajista y de estabilidad, explicada por una buena cosecha en Brasil y la recuperación de la soya argentina, entre otros. El índice de precios al productor (IPP) de alimento balanceado y el costo del bulto de concentrado para vacas lecheras aún no reflejan completamente la tendencia internacional, dado que hay unos tiempos relacionados con la logística de importación, producción y rotación de inventarios. Sin embargo, se espera que este año continúe de manera sostenida la reducción en este costo.

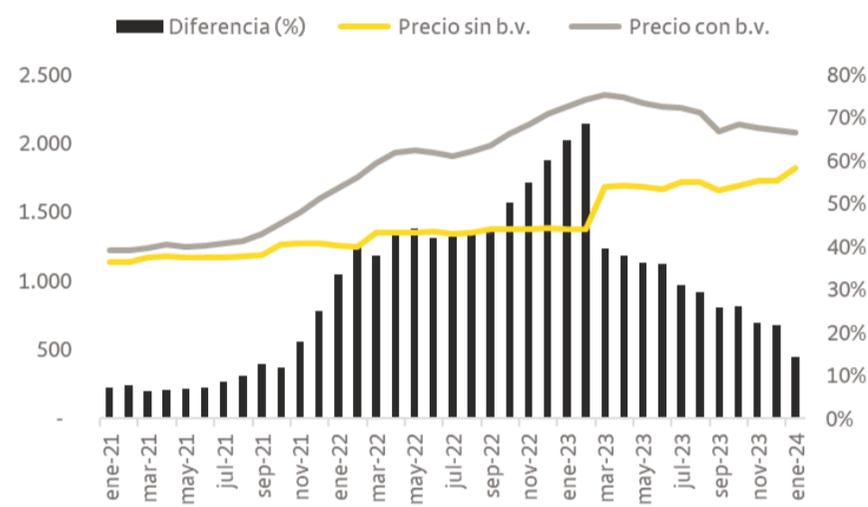
**Los precios de la leche al ganadero mantienen una tendencia bajista.** Mirando las cifras oficiales de MinAgricultura (USPL) de los últimos cinco años, 2022 fue el periodo en que, en términos porcentuales, el precio pagado al ganadero con bonificaciones voluntarias superó en mayor medida el precio mínimo obligatorio. Esta diferencia ha venido retornando a la normalidad, y es posible que, en buena medida, se explique por el deterioro en el consumo de lácteos. La demanda en general ha estado estancada por cuenta de la inflación, en medio de unas cifras de acopio de la industria formal que, podría decirse, no han estado tan afectadas como se hubiera esperado. Aunque el acopio para año completo 2023 cayó 1,2% comparado con 2022, las variaciones (anuales) de los últimos meses han sido positivas, e incluso el acopio de enero 2024 fue casi 12,6% superior al de enero del año pasado.

**Los derivados lácteos se rehúsan a bajar de precio.** Un aumento del 47% en 2022 en los precios (con bonificaciones voluntarias) de la leche cruda, materia prima básica para la industria láctea, llevó, junto con otros factores, a que se comenzara una espiral inflacionaria en los precios al consumidor. Aunque los precios de la materia prima vienen corrigiendo a la baja, a diciembre de 2023 todavía se observaba una variación anual del IPC de la leche de dos dígitos (12%), y el dato de febrero (5,5% anual y 0,5% mensual), aunque menor, muestra que ese proceso todavía continúa. El caso de la mantequilla es bastante particular, con una variación anual del IPC en febrero de casi el 18%. Nuestra hipótesis es que es un fenómeno de meses atrás, en parte, derivado de un mayor foco en producción de carne en zonas de ganadería doble propósito, donde se origina buena parte de la grasa de la leche para elaborar este producto.

**Las importaciones de productos lácteos siguen compitiendo con la producción local.** El volumen importado de lácteos en 2023 fue muy similar al de 2022, con alrededor de 72 mil toneladas. Haciendo uso de algunos supuestos de conversión a leche líquida, estimamos que las importaciones equivalen más o menos al 16%-18% de la leche que acopia la industria formal, y es una proporción que se ha mantenido relativamente constante en los últimos años. Hay que recordar que vía tratados de libre comercio con EE.UU. y la UE, continúa el proceso de desgravación arancelaria de las importaciones de leche en polvo y quesos, entre otros, y restan pocos años para culminar en ambos tratados la eliminación definitiva de los aranceles.

**Según el DANE, la industria de productos lácteos lleva dos años en decrecimiento.** Los datos de la encuesta mensual manufacturera de esta entidad hablan de una caída del 0,5% en términos reales en las ventas de productos lácteos en 2022, y del 6,4% en 2023. Estas cifras son el resultado de un proceso de freno en el consumo en el país, por cuenta de un menor poder adquisitivo y el encarecimiento de los alimentos, en particular los lácteos. La industria transformadora afronta, además, retos como el mayor costo de la energía, un riesgo de alzas en el precio del diésel y, según algunas noticias, un aumento de la inseguridad en las vías en determinadas regiones.

### Precio promedio de la leche cruda al ganadero (COP/litro) con y sin bonificaciones voluntarias (b.v.) y diferencia (%)



Fuente: USPL-MinAgricultura, cálculos Grupo Bancolombia.

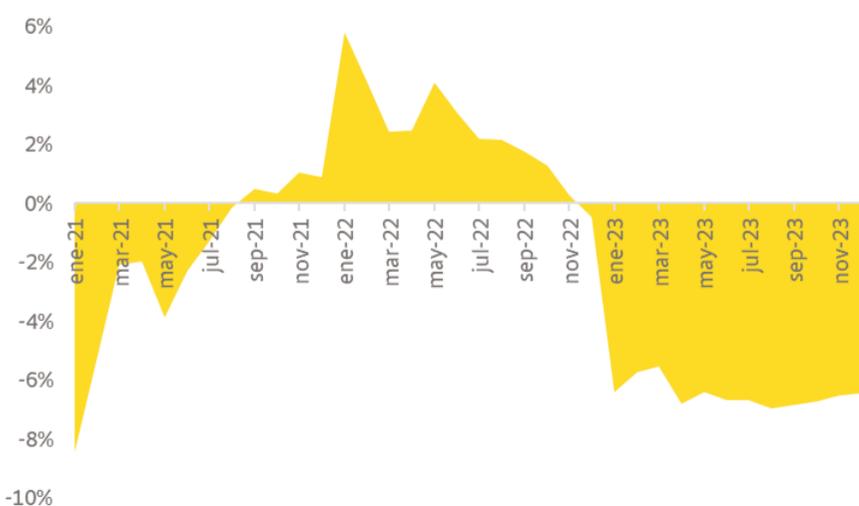
### Acopio formal de leche cruda, importaciones de productos lácteos y costo del concentrado para ganadería de leche

VARIABLE / AÑO	2021	2022	2023
Acopio Formal de Leche Cruda (mn It)	3.113	3.370	3.330
Var% acopio	-7,0%	8,3%	-1,2%
Importación de Productos Lácteos* (ton)	60.728	72.589	72.223
Var% importaciones	-17,6%	19,5%	-0,5%
Precio Concentrado (COP / bulto 40 kg)	59.622	73.237	83.590
Var% concentrado	22,2%	22,8%	14,1%

\* Incluye leche en polvo, quesos, mantequilla, y lactosueros

Fuente: USPL-MinAgricultura, SICEX, Fedegan, cálculos Grupo Bancolombia.

### Ventas reales de la industria láctea (variación % año corrido)



Fuente: Grupo Bancolombia con datos del DANE.



## Dirección de Investigaciones Económicas, Sectoriales y de Mercado

**Laura Clavijo Muñoz**  
Directora  
laclavij@bancolombia.com.co

### Investigaciones Económicas

**Arturo Yesid González Peña**  
Gerente Cuantitativo y de Analítica  
arygonza@bancolombia.com.co

**Santiago Espitia Pinzón**  
Gerente Macroeconómico  
sespita@bancolombia.com.co

**Sebastián Ospina Cuartas**  
Analítico  
sospina@bancolombia.com.co

**Andrés Camilo Miranda**  
Analista de Banca Central  
acmirand@bancolombia.com.co

**Valentina Guáqueta Sterling**  
Analista de Tasa de Cambio  
vaguaque@bancolombia.com.co

**Lisa Daniela Salgado Ortegón**  
Analista Macroeconómica  
ldsalgad@bancolombia.com.co

**María Paula González Rodríguez**  
Analista Internacional  
mapgonza@bancolombia.com.co

**Nicolás Velasco**  
Estudiante en Práctica  
nvelasco@bancolombia.com.co

### Investigaciones Sectoriales

**Jhon Fredy Escobar Posada**  
Gerente Sectorial Agroindustria  
jhescoba@bancolombia.com.co

**Nicolás Pineda Bernal**  
Gerente Sectorial Comercio  
nipineda@bancolombia.com.co

**Laura Natalia Capacho Camacho**  
Analista Sectorial Comercio  
lcapacho@bancolombia.com.co

**María José Bustamante Grajales**  
Analítica  
mabustam@bancolombia.com.co

**Daniel Jiménez Cardona**  
Analista Sectorial Agroindustria  
dajimen@bancolombia.com.co

**Santiago Gómez Monsalve**  
Auxiliar Administrativo  
sgmonsa@bancolombia.com.co

### Investigaciones de Mercado

**Juan Camilo Dauder Sánchez**  
Gerente Investigaciones Renta Variable  
jdauder@bancolombia.com.co

**Andrea Atuesta Meza**  
Analista Sector Financiero  
aatuesta@bancolombia.com.co

**Ricardo Andrés Sandoval Carrera**  
Analista Sector Energético  
rsandova@bancolombia.com.co

**Javier David Villegas Restrepo**  
Analista Sectorial Inmobiliario y Hotelería  
javilleg@bancolombia.com.co

**Valentina Marín Quintero**  
Analista Junior Sectorial  
valmarin@bancolombia.com.co

**Manuela Ortiz Márquez**  
Estudiante en Práctica  
maorti@bancolombia.com.co

### Edición

**Alejandro Quiceno Rendón**  
Editor de Investigaciones  
aqrendo@bancolombia.com.co

**Juan Esteban Echeverri Agudelo**  
Comunicaciones  
jueagude@bancolombia.com.co

**Condiciones de Uso:** Este informe ha sido preparado por la Dirección de Investigaciones Económicas, Sectoriales y de Mercado, un área de investigación y análisis del Grupo Bancolombia. No debe ser distribuido, copiado, vendido o alterado sin la autorización expresa del Grupo Bancolombia, ni debe ser utilizado para cualquier fin distinto a servir como material informativo, el cual no constituye una oferta, asesoría financiera o económica, recomendación personalizada o sugerencia del Grupo Bancolombia para la toma de decisiones de inversión o la realización de cualquier tipo de transacciones o negocios en el mercado público de valores o cualquier otro. El uso de la información suministrada es de exclusiva responsabilidad de su receptor, por lo que será responsabilidad de cada usuario el análisis que desarrolle y las decisiones que se tomen con base en la información que en este documento se relaciona. Antes de tomar una decisión de inversión, usted deberá evaluar múltiples factores tales como los riesgos propios de cada instrumento, su perfil de riesgo, sus necesidades de liquidez, entre otros. El presente informe o documento es tan sólo uno de muchos elementos que usted debe tener en cuenta para la toma de sus decisiones de inversión. Para ampliar el contenido de esta información, le solicitamos comunicarse con su gerente comercial. Le recomendamos no tomar ninguna decisión de inversión hasta no tener total claridad sobre todos los elementos involucrados en una decisión de este tipo. Los valores, tasas de interés y demás datos que allí se encuentren, son puramente informativos y no constituyen una oferta, ni una demanda en firme, para la realización de transacciones. Así mismo, de acuerdo con la regulación aplicable, nuestras opiniones o recomendaciones no constituyen un compromiso o garantía de rentabilidad para el inversionista.

La información y opiniones del presente informe constituyen un análisis a la fecha de publicación y están sujetas a cambio sin previo aviso. Por ende, la información puede no estar actualizada o no ser exacta. Las proyecciones futuras, estimados y previsiones, están sujetas a varios riesgos e incertidumbres que nos impiden asegurar que las mismas resultarán correctas o exactas, o que la información, interpretaciones y conocimientos en los que se basan resultarán válidos. En ese sentido, los resultados reales pueden diferir sustancialmente de las proyecciones futuras acá contenidas. Debe tener en cuenta que la inversión en valores o cualquier activo financiero implica riesgos. Los resultados pasados no garantizan rendimientos futuros. Las entidades que hacen parte del Grupo Bancolombia pueden haber adquirido y mantener en el momento de la preparación, entrega o publicación de este informe, para su posición propia o la de sus clientes, los valores o activos financieros a los que hace referencia el reporte. El Grupo Bancolombia cuenta con políticas de riesgo para evitar situaciones de concentración en sus posiciones y las de sus clientes, las cuales contribuyen a la prevención de conflictos de interés. En relación con tales conflictos de interés, declaramos que (i) Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa y/o Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera han participado en la estructuración y/o colocación de valores de renta variable para Bancolombia S.A. (ii) el Grupo Bancolombia es beneficiario real del 10% o más del capital accionario emitido por Valores Simesa S.A., y Protección S.A. (iii) Bancolombia es uno de los principales inversionistas del Fondo Inmobiliario Colombia – FIC. (iv) Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa es filial de Bancolombia S.A. No obstante lo anterior, este informe ha sido preparado por nuestra área de Análisis Bancolombia con base en estrictas políticas internas que nos exigen objetividad y neutralidad en su elaboración, así como independencia frente a las actividades de intermediación de valores y de banca de inversión. La información contenida en este reporte no se fundamenta, incluye o ha sido estructurada con base en información privilegiada o confidencial. Cualquier opinión o proyección contenida en este documento es exclusivamente atribuible a su autor y ha sido preparada independiente y autónomamente a la luz de la información que hemos tenido disponible en el momento. El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.39.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.